

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

28 *RESOLUCIÓN de 14 de abril de 2016, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización de los contratos adjudicados por procedimiento abierto para los servicios de transporte de cisternas autoportantes.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Operación de Centro de Telecontrol.
 - c) Número de expediente: 130/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de transporte de cisternas autoportantes.
 - c) CPV: 60000000-8.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 21 de octubre de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 375.000,00 euros, IVA excluido, dividido en dos lotes independientes, para el plazo de duración inicial de dos años, más la eventual prórroga de un año.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 250.000,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 52.500,00 euros.
 - Importe total: 302.500,00 euros, IVA Incluido.
6. Presupuesto de los lotes:

LOTE N.º	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
1	60.000,00	12.600,00	72.600,00
2	190.000,00	39.900,00	229.900,00

7. Adjudicación:
 - a) Fecha: 4 de febrero de 2016.
 - b) Contratista:
 - Lote 1: Desierto.
 - Lote 2: “Cesáreo Martín-Sanz, Sociedad Anónima Transportes” (CIF A-78364908).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Lote 2:
 - Importe neto: 183.718,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 38.580,78 euros.
 - Importe total: 222.298,78 euros, IVA incluido.



8. Formalización:

a) Fecha de formalización: 21 de marzo de 2016.

Madrid, a 14 de abril de 2016.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/15.696/16)

